

## **AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A SERIE IV PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 22 DE AGOSTO DE 2012**

*En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulación de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2005 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie IV verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de febrero de 2006, ampliada y verificada el 5 de diciembre de 2007, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie IV otorgada el día 21 de febrero de 2006 y el 5 de diciembre de 2007 la escritura de ampliación, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:*

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos Serie A</b>
1. Intereses Brutos por Bono entre el 22 de mayo de 2012 (incluido) y el 22 de agosto 2012 (excluido):	<b>201,63 euros</b>
2. Intereses Netos por Bono entre el 22 de mayo de 2012 (incluido) y el 22 de agosto 2012 (excluido):	<b>159,29 euros</b>
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	<b>0,00 euros</b>
4. Tipo de interés nominal resultante para la Serie IV de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 22 de agosto de 2012 (incluido) y el 22 de noviembre de 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	<b>0,430%</b>

Madrid, a 20 de agosto de 2012